

REPÚBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
Personería Jurídica No. 249 del 15 de Diciembre de 2008

Confiere el Título a

Giovanny Rojas Arellano

identificado con C.C. 14.609.347 de Cali

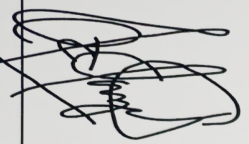
como

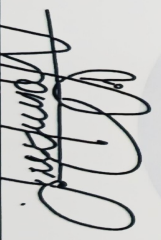
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

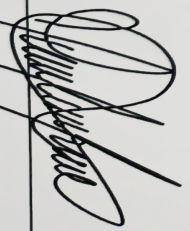
Por cumplir satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos,
en testimonio de ello se expide el presente diploma.

Dado en Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia a los seis (6) días del mes de Diciembre de 2021

El presente Diploma lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el Art. 11 del Decreto 491 de 2020, dictado con fundamento en el Estado de
Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 417 de 2020


Rector


Vicerectora Académica


Decano

Diploma 8229 anotado en el libro 1, Folio No. 108, Acta No. 1939 de Registro de Diplomas

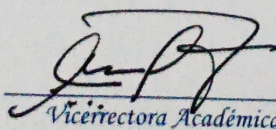
*La Facultad de Educación a Distancia y Virtual
Certifica a:*

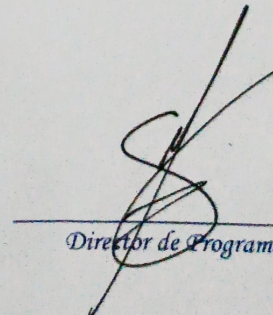
Rojas Arellano Giovanny
C.C. 14.609.347 de Cali

*Por haber cumplido con las exigencias
académicas programadas para el*

*Diplomado en Sistemas de Gestión Integrados
HSEQ*
Intensidad Horaria de 120 Horas

*En testimonio de ello se expide el presente diploma en
la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca a los
22 días de octubre del año 2018*


Vice Rectora Académica


Director de Programa

Otorga el Presente Awards The Present

Certificado ^ato

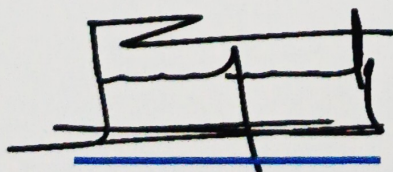
Giovanny Rojas Arellano

CC: 14609347

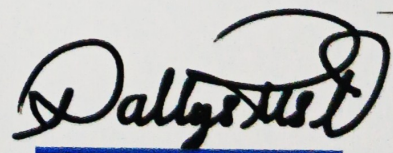
... Quien aprobó el curso de ...
Who approved the course of

**Formación de Auditores Internos bajo los
lineamientos de las normas Internacionales
ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO
45001:2018**

Intensidad 24 Horas
Septiembre de 2018 en la ciudad de Cali



CARLOS ALBERTO CAMARGO
CONFERENCISTA
Evaluador del Modelo de Excelencia
Iberoamericano FUNDIBEQ



DALLYS ELIZABETH TORRES O.
DIRECTORA TECNICA GCI
Auditor Líder ISO 9001 IRCA

Otorga el Presente Awards The Present

Certificado^a to

Giovanny Rojas Arellano

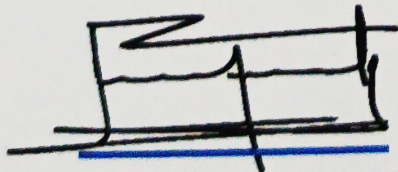
CC: 14609347

... Quien asistió al ...

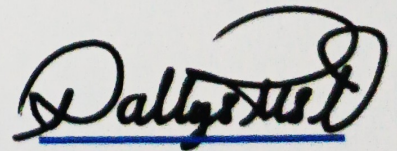
**Diplomado HSEQ bajo las normas
Internacionales ISO 9001:2015, ISO
14001:2015, ISO 45001:2018**

Intensidad 90 Horas

Julio - Septiembre de 2018 en la ciudad de Cali



CARLOS ALBERTO CAMARGO
CONFERENCISTA
Evaluador del Modelo de Excelencia
Iberoamericano FUNDIBEQ



DALLYS ELIZABETH TORRES O.
DIRECTORA TECNICA GCI
Auditor Líder ISO 9001 IRCA

RECTORÍA

Acta de Grado No. 1939

En la ciudad de Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, el seis (06) de diciembre de 2021, en acto celebrado en la Sala Beethoven del Instituto Departamental de Bellas Artes, y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 457 del veintiséis (26) de noviembre de Dos Mil Veintiuno (2021), emanada de la Rectoría de la Institución Universitaria Antonio José Camacho, creada por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, mediante los Acuerdos 029 de 21 de diciembre de 1993 y 0249 del 15 de diciembre de 2008, en nombre de la República de Colombia, confirió el título de:

PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL

Al señor (a): Giovanny Rojas Arellano
Cédula de Ciudadanía No. 14609347 de Cali

Anotado en el Libro No. 1 Folio No. 108 — Acta No. 1939

Se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los 6 días del mes de diciembre de 2021.

La presente acta lleva firmas escaneadas, tal cual lo permite el Art. 11 del Decreto 491 de 2020, dictado con fundamento en el Estado de Emergencia Económica Social y Ecológica, declarada por el gobierno nacional mediante Decreto 417 de 2020.



LUIS GUILLERMO BETANCOURT MARADIAGA
Secretario General



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA


¡ contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202541450100011753
Fecha: 2025-08-29
TRD: 4145.010.21.1.914.001175
Rad. Padre: 202541450100011753

RESOLUCIÓN No. 4145.010.21.1.914.001175
(Agosto 29 de 2025)

POR LA CUAL SE EXPIDE UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El secretario de Salud Pública del Distrito Especial de Santiago de Cali, en uso de las facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 1933 de 2018, la Resolución No.754 de 31 de mayo del 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Decreto de Nombramiento No. 0001 del 1 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO:

La Ley 1933 de 2018, categorizó al municipio de Santiago de Cali como Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios.

Que la Resolución No. 754 de 31 de mayo del 2021, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social; en su artículo 1°. Dispone: "La presente resolución tiene por objeto establecer el procedimiento y los requisitos que deben acreditar las personas naturales y jurídicas ante las secretarías departamentales y distritales de salud, o la entidad que haga sus veces para la expedición y renovación de la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo"

Que Giovanni Rojas Arellano, con cédula No. 14609347, solicitó en el aplicativo web de Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social se le otorgue la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Que el peticionario cargó en el aplicativo web de Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social la documentación necesaria exigida por la Resolución No.754 de 31 de mayo del 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, que para tal tramite el sistema generó el radicado No. 76001034037347.

Que posteriormente esta Secretaría de Salud Pública, revisó los documentos cargados por el usuario en el aplicativo web de Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social, y se confirmó que la solicitante cumple los requisitos.

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE:

Artículo primero: Expedir la Licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, a Giovanni Rojas Arellano, con cédula No. 14609347, como Profesional en Salud Ocupacional, en las siguientes áreas: Higiene Industrial, Seguridad Industrial, Investigación en área técnica, Investigación de accidentes de trabajo y enfermedad laboral, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Artículo segundo: De la vigencia: Esta Licencia tendrá vigencia en todo el territorio nacional por diez (10) años, a partir de la fecha de su expedición, tiene un carácter personal e intransferible y podrá ser renovada realizando la solicitud en el aplicativo web



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

RESOLUCIÓN No. 4145.010.21.1.914.001175
(Agosto 29 de 2025)

POR LA CUAL SE EXPIDE UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

de Licencias de Seguridad y Salud en el Trabajo del Ministerio de Salud y Protección Social.

Artículo tercero: De los recursos: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y de apelación, los cuales podrá interponer ante esta Secretaría dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación en la forma, términos y condiciones establecidos en la Ley 1437 de 2011.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).


GERMÁN ESCOBAR MORALES
Secretario de Despacho



Proyectó: María del Pilar Collazos Prado- Auxiliar Área Salud- Salud Laboral
Elaboró: Valeria Tangarife Osorio - Contratista
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón Flórez-Subsecretario de Promoción, Prevención y Producción Social de la Salud
Revisó: Ángel Javier Angulo Calcedo - Contratista
Revisó: Jhon Jairo Calcedo Olaya - Contratista

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 14.609.347

Apellidos

ROJAS ARELLANO

Nombres

GIOVANNY

Nacionalidad

COL

Estatura

1.84

Sexo

M

Fecha de nacimiento

22 DIC 1983

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

CALI (VALLE)

Fecha y lugar de expedición

10 ENE 2002, CALI

Fecha de expiración

07 MAR 2033

Firma



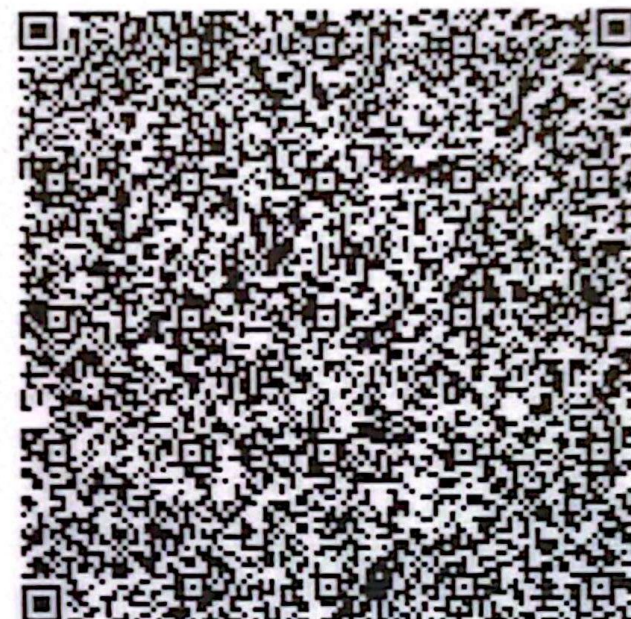
.CO

017718084



Alexander Vega

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL017718084831001<<<<<<<<<<
8312228M3303078COL14609347<<<5
ROJAS<ARELLANO<<GIOVANNY<<<<<<



República de Colombia

Aliados en Tecnología y Calidad S.A.S.

Autorizado por el Ministerio de Trabajo según Registro Certificado de Oferente RCO-0027

Confiere

Certificado de Capacitación, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Intensidad de 50 Horas

A

Giovanny Rojas Arellano

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número 14609347

Bogotá, 23 de octubre de 2025



b7c5090c-43ab-4d8c-9da6-186ad4bf1e07